



***Petrolcentro***

*Petróleos del Centro C.A.*

**INFORME DE AUDITORIA  
EXTERNA**



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Amazcapit - Social Eq. - Telf. 2029952 Fax 829214 Cel. 092 933 606 Email [ate@andina.net](mailto:ate@andina.net)

Ambato-Ecuador

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA  
EMPRESA: PETROLCENTRO PETROLEOS  
DEL CENTRO C. A.  
AÑO 2015**

**ATECAPSA**



Asesoría Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. NC 576

Callespail - Av. 10 de Agosto - Loja - Tel: 071952 E-mail: [ate@andinanet.net](mailto:ate@andinanet.net)

Ambato-Ecuador

## CONTENIDO

Dictamen de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera Comparativo
Estado de Resultados Comparativo
Estado de Flujo de Efectivo
Estado de Cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros

## ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRI	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Ctas.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Cta.	Cuenta
Cte.	Corriente
Doc.	Documentos



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Santo Domingo - Tel: 2379921 Fax: 829314 Cel. 092 933 076 Email [ate@andina.net.ec](mailto:ate@andina.net.ec)

Ambato-Ecuador

## DICTAMEN DEL AUDITOR



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores Directivos, Administradores y Socios de la compañía Petrolcentro Petróleos del Centro C. A.:

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Petrolcentro Petróleos del Centro C. A., que comprende el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo, todos al 31 de diciembre de 2015, así como las políticas contables y notas aclaratorias de importancia relativa aplicadas en el ejercicio económico.

### **Responsabilidad de la administración por los estados financieros**

Los administradores de la compañía son los responsables de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas e Internacionales de Información Financiera, así como de mantener un adecuado control interno con el propósito fundamental de garantizar que las cifras que se presentan en los estados financieros estén libres de distorsiones significativas debidas a fraude o error, aplicando políticas contables apropiadas y efectuando estimaciones contables razonables según las circunstancias.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre la razonabilidad de estos estados financieros basados en nuestra auditoría. La auditoría se realizó basados en las Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que una auditoría sea planificada y ejecutada, cumpliendo con requisitos éticos para obtener certeza razonable de que los estados financieros no estén afectados por distorsiones significativas, e incluye el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Nuestra auditoría fue planificada y ejecutada aplicando procedimientos que permitan obtener evidencia suficiente y pertinente sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, estos procedimientos seleccionados dependen del juicio y criterio del auditor incluyendo la evaluación de los riesgos de error material que podrían afectar a los estados financieros, por fraude o error. Al hacer estas evaluaciones del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno empleado por la compañía, como parte relevante para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, en base al cual se determinan los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. La auditoría también incluye la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la administración son razonables, así como la presentación de los estados financieros.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. -- ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SE 576

Caracas, Venezuela TEL: 58-292-9557 E-mail: [ate@andinanet.net](mailto:ate@andinanet.net)

Ambato-Ecuador

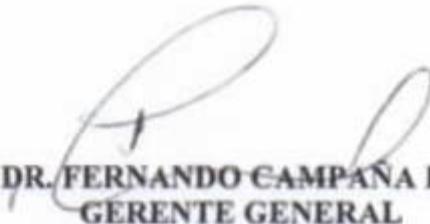
La evidencia de auditoría obtenida consideramos que es suficiente y nos proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos relevantes la situación financiera de la compañía Petrolcentro Petróleos del Centro C. A. al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones, la evolución del patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó a esta fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Ambato, 17 de marzo del 2016

ATECAPSA  
Calif. SC - 576

  
DR. FERNANDO CAMPANA I. MG  
GERENTE GENERAL



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Suc. 541378

Teléfono: (0238) 411 1111 Fax: (0238) 411 1111 Email: [ate@andinanet.net](mailto:ate@andinanet.net)

Ambato-Ecuador

## ESTADOS FINANCIEROS



**PETROLCENTRO C.A.**  
**BALANCE GENERAL COMPARATIVO**  
**Al 31 de Diciembre del 2015**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Año 2014</b>	<b>Año 2015</b>	<b>Notas</b>
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	215,425.22	14,432.84	5
Activos Financieros a Valor Razonable	41,011.31	572.63	6
Cuentas por Cobrar	135,796.34	377,192.37	7
Inventarios	0.00	1,230.01	
Servicios y Otros Pagos Anticipados	31,896.87	27,918.05	8
Propiedad, Planta y Equipo	444,074.67	410,307.40	9
Otros Activos no Corrientes	1,273,056.63	1,273,056.63	10
<b>Total de Activos</b>	<b>2,141,261.04</b>	<b>2,104,709.93</b>	
<b>PASIVOS</b>			
Proveedores	50,340.00	0.00	
Cuentas por Pagar	10,849.87	277,501.05	11
Beneficios Sociales e Impuestos por Pagar	41,320.41	23,924.73	12
Pasivo no Corriente	212,295.99	69,607.35	13
<b>Total del Pasivo</b>	<b>314,806.27</b>	<b>371,033.13</b>	
<b>PATRIMONIO</b>			14
Capital	1,511,460.00	1,511,460.00	
Reserva Legal	43,923.00	48,339.73	
Reserva Facultativa	47,217.40	0.00	
Resultados Acumulados Adopción NIIFs Primera Vez	179,687.06	179,687.06	
Resultado del Ejercicio	44,167.31	-5,809.99	
<b>Total Patrimonio</b>	<b>1,826,454.77</b>	<b>1,733,676.80</b>	
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>2,141,261.04</b>	<b>2,104,709.93</b>	



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nat. SC 376

Montalvo y Saca S.A. - Tel: 5298511 Fax: 5291111 C.I. 0029131001 Email: [ate@andinanet.net](mailto:ate@andinanet.net)

Ambato-Ecuador

**PETROLCENTRO C.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015**

<b>INGRESOS</b>	<b>Año 2014</b>	<b>Año 2015</b>
Ventas de mercaderías	437,100.52	0.00
Ventas de Servicios	372,937.16	337,379.66
Devolución en Ventas	-1,964.46	-2,745.38
<b>Total de Ingresos</b>	<b>808,073.22</b>	<b>334,634.28</b>
<b>COSTO</b>		
Costo de ventas mercaderías	511,744.90	5,912.40
<b>Total Costo de Ventas</b>	<b>511,744.90</b>	<b>5,912.40</b>
<b>Utilidad Operacional</b>	<b>296,328.32</b>	<b>328,721.88</b>
<b>GASTOS</b>		
Gastos de ventas	51,210.06	51.78
Gastos administrativos	190,411.82	176,640.29
Gastos Flota y Tanqueros	0.00	201,323.91
<b>Total de Gastos</b>	<b>241,621.88</b>	<b>378,015.98</b>
Otros Ingresos	161,565.72	53,262.30
Otros Egresos	141,931.44	133.04
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>74,340.72</b>	<b>3,835.16</b>
Participación Utilidades Trabajadores	11,151.11	575.27
Impuesto a la Renta (Anticipo)	19,022.30	9,069.88
<b>Utilidad Neta del Ejercicio</b>	<b>44,167.31</b>	<b>-5,809.99</b>



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. M/ 576

Financiera y Comercio S.A. - Calle 28/289A - Tel. 524114 / Cel. 092 971 1616 Email [ate@andinanet.net](mailto:ate@andinanet.net)

Ambato-Ecuador

**PETROLCENTRO C.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**Al 31 de Diciembre del 2015**

**FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:**

Recibido de Clientes	428,335.26
Pagado a Proveedores y Empleados	-580,219.88
Movimiento de Intereses	0.00
<b>Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación</b>	<b>-151,884.62</b>

**FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:**

Incremento de Inversiones	0.00
Adquisición de Propiedades	-1,890.36
<b>Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión</b>	<b>-1,890.36</b>

**FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:**

Obligaciones a Corto Plazo	0.00
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	-47,217.40
<b>Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:</b>	<b>-47,217.40</b>

**CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:**

Incremento del presente año	-200,992.38
Saldo Inicial	215,425.22
<b>Saldo Final de Caja</b>	<b>14,432.84</b>



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS – Reg. Nat. NC 570

Tacacambí y Norte Lda. – Tel: 2529952 Fax: 9293144 Cel: 092 933 1196 Email: [ate@andinanet.net](mailto:ate@andinanet.net)

Ambato-Ecuador

#### CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Utilidad del Ejercicio	-5,809.99
<b>Ajustes a la Utilidad Neta</b>	
Cuentas Incobrables y Otras	1,531.51
Depreciación	27,513.21
<b>Cambios en los Activos y Pasivos</b>	
Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar	-196,978.53
Aumento/Disminución de Inventarios	-1,230.01
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar	23,089.19
<b>Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación</b>	<b>-151,884.62</b>

**PETROLCENTRO C.A.**  
**ESTADO DE EVOLUCION DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015**

CUENTAS	Capital	Reserva Legal	Reserva Facultativa		Resultados Acum. Adopción NIIFs	Resultados del Ejercicio	Total
			Reserva Facultativa	Reserva Facultativa			
<b>Saldo al 31/12/2014</b>	1,511,460.00	43,923.00	47,217.40	47,217.40	179,687.06	44,167.31	1,826,454.77
Capital							0.00
Reserva Legal		4,416.73					4,416.73
Reserva Facultativa							0.00
Resultados Acumulados Adopción NIIFs Primera Vez							0.00
Resultado del Ejercicio						-5,809.99	-5,809.99
Distribución Utilidades/Apropiación				-47,217.40		-44,167.31	-91,384.71
<b>Saldo al 31/12/2015</b>	1,511,460.00	48,339.73	0.00	0.00	179,687.06	-5,809.99	1,733,676.80



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Suc. SC 876

Inc. Capital Social: Eq. 348.589,57 Ecu. C29011464 (02.033.676) Email [ate@andinunet.net](mailto:ate@andinunet.net)

Ambato-Ecuador

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

#### OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la compañía es la administración del transporte de combustibles de sus accionistas.

#### CAPITAL SOCIAL

El capital social de la empresa es de US\$ 1'511.460,00 (Un millón quinientos once mil dólares americanos) dividido en 1'511.460 acciones con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

#### REPRESENTACIÓN LEGAL

El Gerente General se constituye en el representante legal de la compañía, quien le representará judicial y extrajudicialmente, la administración además se efectúa a través del directorio y de la Junta General.

### 2. BASE LEGAL

#### ASPECTOS LABORALES

**Salario Básico Unificado:** En el Segundo Suplemento del Registro Oficial 429 emitido el 2 de febrero del 2015 se establece lo siguiente en relación al salario básico unificado:

Fijase a partir del 1 de enero del 2015, el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar; operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa, en 354,00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica mensuales

Fijase a partir del 1 de enero del 2015, los salarios/tarifas mínimas sectoriales, a nivel nacional, que recibirán los trabajadores privados amparados por el Código del Trabajo acorde a las Comisiones Sectoriales y sus respectivas estructuras ocupacionales

**Criterio Legal para los Representantes Legales o Gerentes:** En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: "Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común", por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

### IMPUESTOS VIGENTES

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

**Retenciones del IVA:** Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

**Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado:** Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

**Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado:** Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

**Retenciones del Impuesto a la Renta:** Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

**Impuesto a la Renta:** Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

### 3. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS – Reg. Nac. SC 576

Unidad de Servicio – Tel. 3299517 Fax 3293311 Correo P.O. 933 696 Email [ate@andina.net](mailto:ate@andina.net)

Ambato-Ecuador

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil  
Ley de Régimen Tributario Interno  
Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno  
Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador  
Código Orgánico Monetario y Financiero  
Código de Trabajo  
Ley de Seguridad Social.  
Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.  
Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar  
Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.  
Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.  
Ley Orgánica de Discapacidades y su Reglamento.

#### **4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

##### **PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

##### **MONEDA DE REGISTRO**

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

##### **EMPRESA EN MARCHA**

La compañía viene desarrollando sus actividades con normalidad en cumplimiento de su objeto social y de las disposiciones legales pertinentes, por lo que se considera como una entidad en marcha.

##### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

La compañía mantiene como efectivo o equivalentes de efectivo los recursos disponibles en fondos de caja así como los depósitos bancarios de libre disposición.

##### **OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR**

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial



a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

La compañía no aplica el cálculo de la provisión de deterioro debido a que está liquidando las cuentas pendientes y la provisión es suficiente.

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La compañía no mantiene políticas de ventas a crédito a 30 días plazo debido a que el cambio de objeto social limita la comercialización y los servicios se liquidan a muy corto plazo.

## **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Edificios	50 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Vehículos	8 y 10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Computación	3 años

El valor residual considerado para los activos que forman parte de Propiedad, Planta y Equipo es del 20%.

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.



## BENEFICIOS LABORALES

**Beneficios Corrientes.-** Se efectúa la provisión por beneficios laborales a corto plazo por el departamento contable aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo.

**Beneficios a Largo Plazo.-** La provisión para jubilación patronal y desahucio es calculada por la empresa Actuarial Consultores Cía. Ltda., empresa calificada para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

## PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

## PATRIMONIO

**Capital Social,** El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

**Reserva Legal,** las compañías según disposiciones legales destinan por lo menos el 10% (sociedades anónimas) o el 5% (compañías de responsabilidad limitada) de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta por ciento del capital suscrito.

**Resultados del Ejercicio y Acumulados,** los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

**Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez,** Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez", el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empeará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

## IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.



En el presente ejercicio económico no se ha considerado el cálculo de los impuestos diferidos, debido a que prácticamente no se generan impuestos diferidos.

## INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

## COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce.

## COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

## NOTA 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía mantiene recursos disponibles en efectivo o equivalentes al cierre del año como sigue:

	<b>Año 2014</b>	<b>Año 2015</b>
Caja General	170,00	0,00
Internacional Cta. 500060412-2	201.568,41	0,00
Pichincha Cta. Cte. 3148429104	6.652,51	7.390,26
Guayaquil Cta. Cte. 7171927	7.034,30	7.042,58
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>215.425,22</b>	<b>14.432,84</b>

## NOTA 6.- ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Comprende las obligaciones pendientes de recaudación por los servicios entregados a los clientes de la compañía se presentan al cierre del año en balances con los saldos que siguen:

Jácome Pilco Raúl Francisco	4.977,48
Sindicato de Choferes de Salcedo	2.500,00
Gil Jara Javier Oswaldo	2.240,00



Martínez Vásquez Tránsito	1.344,00
Sotelo Rosero María Martina	1.166,97
Rivera Carrasco Jorge Arnaldo	1.120,00
Palma Proaño Pedro Pablo	1.120,00
Jurado Landázuri Oswaldo	686,96
Kast Merelo Eduardo	575,59
Jurado Arcentales Oswaldo	504,20
Otros de menor valor	6.563,37
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-12.767,92
(-) Provisión por Deterioro	-9.458,02
<b>Total Activos Financieros</b>	<b>572,63</b>

No se efectuó el cálculo del 1% de la provisión para cuentas incobrables, tampoco del deterioro por que la provisión es suficiente y sobrepasa el 10% del total de la cartera, se ajustó únicamente el valor de US\$ 51,78.

#### NOTA 7.- CUENTAS POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar a los accionistas, empleados y terceros que tienen vencimientos menores a un año al 31 de diciembre se presentan los saldos que se detallan:

	Año 2014	Año 2015
Cuentas por Cobrar trámites judiciales	6.802,25	0,00
Cuentas por Cobrar Asistencias	41.230,49	17.872,66
Cuentas por Cobrar P & S	77.511,80	0,00
Cuentas por Cobrar Empleados	1.337,48	863,49
Cuentas por Cobrar Eaglegas S. A.	1.598,79	0,00
Otras Cuentas por Cobrar	7.315,53	358.456,22
<b>Total de Cuentas por cobrar</b>	<b>135.796,34</b>	<b>377.192,37</b>

Las cuentas por cobrar por Asistencias se presentan como sigue:

Garzón José	8.842,66
Martínez Martha Angélica (2007)	1.030,00
Núñez Santiago (2009)	8.000,00
<b>Suman</b>	<b>17.872,66</b>

El valor de Otras Cuentas por Cobrar se presenta distribuido como se detalla:

Segundo Pilco	5.510,20
Garantía Arriendo	120,00
Sr. Zúñiga	100,78
Cámara Provincial	100,00
Franklin Ortiz	6.162,28



Préstamos a P&S	200.000,00
Fletes P&S	139.660,71
Cuentas por Cobrar trámites judiciales	6.802,25
<b>Total Otras Cuentas por Cobrar</b>	<b>358.456,22</b>

#### NOTA 8.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS POR ANTICIPADO

Refleja los valores pagados por anticipado al Servicio de Rentas Internas y a terceros que se liquidan a corto plazo, al cierre del año sus cifras en balances son las que se detallan:

	Año 2014	Año 2015
Retenciones ISR Clientes	9.423,41	5.121,02
Anticipo Impuesto a la Renta	9.637,68	9.069,88
Anticipo Compras y Servicios	12.535,78	13.427,15
Fondo Gastos menores Sr. Infante	300,00	300,00
<b>Total Pagos Anticipados</b>	<b>31.896,87</b>	<b>27.918,05</b>

Los anticipos por compras y servicios se distribuyen como sigue:

Sr. Altamirano	11.500,00
Reglamento de Seguridad	500,00
Otros Anticipos	1.427,15
<b>Suman:</b>	<b>13.427,15</b>

#### NOTA 9.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de los bienes muebles e inmuebles que la compañía mantiene al cierre del año y que le generan beneficios futuros, así como los movimientos que se han dado se presentan en el cuadro que sigue:

BIENES	Año 2014	Movimiento	Año 2015
Terrenos	57.865,53	0,00	57.865,53
Edificios e Instalaciones	148.258,42	0,00	148.258,42
Muebles y Enseres	13.963,04	0,00	13.963,04
Equipos de Oficina	19.381,37	0,00	19.381,37
Equipos de Computación	42.668,54	1.890,36	44.558,90
Vehículos	358.646,73	0,00	358.646,73
(-) Depreciación Acumulada	-196.708,96	-35.657,63	-232.366,59
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>444.074,67</b>	<b>-33.767,27</b>	<b>410.307,40</b>

**NOTA 10.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**

Refleja las inversiones que la compañía ha efectuado en empresas relacionadas con participación accionaria del 50% en Petróleos y Servicios P & S C. A. y del 99% en la compañía Eaglegas S. A., sus saldos al cerrar el año se presentan como sigue:

	<b>Año 2014</b>	<b>Año 2015</b>
Inversiones en Acciones P & S	1.105.548,63	1.105.548,63
Inversiones en Acciones Eaglegas S. A.	167.508,00	167.508,00
<b>Total de Otros Activos no Corrientes</b>	<b>1.273.056,63</b>	<b>1.273.056,63</b>

La compañía considera sus inversiones a valor nominal debido a que cualquier variación a este valor razonable se dará al momento de su negociación.

**NOTA 11.- CUENTAS POR PAGAR**

Comprenden las obligaciones que la compañía mantiene por préstamos o servicios de transporte por liquidar y valore por pagar a terceros, sus saldos al 31 de diciembre son los que siguen:

Cámara Provincial de Distribuidores	150.000,00
Sobregiro Banco Internacional	2.196,38
Transporte 4%	114.615,48
Transporte 10%	8.419,63
Varias Cuentas por Pagar	2.269,56
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>277.501,05</b>

**NOTA 12.- BENEFICIOS SOCIALES E IMPUESTOS POR PAGAR**

Las provisiones efectuadas por beneficios sociales y los impuestos corrientes pendientes de pago que la empresa mantiene con el Servicio de Rentas Internas, que vencen a corto plazo se presentan en balances como sigue:

	<b>Año 2014</b>	<b>Año 2015</b>
Beneficios Laborales corto plazo	699,38	1.898,58
Aportes al IESS	2.708,36	1.632,68
Retenciones de Impuestos	5.052,56	5.447,52
Participación Trabajadores por Pagar	11.151,11	575,27
IVA por Pagar	2.686,70	0,00
Jubilación Patronal	0,00	5.300,80
Impuesto a la Renta por Pagar	19.022,30	9.069,88
<b>Total de Beneficios e Impuestos por Pagar</b>	<b>41.320,41</b>	<b>23.924,73</b>

**NOTA 13.- PASIVO NO CORRIENTE**

Las obligaciones con accionistas por dividendos y por regulaciones de NIIFs, que se liquidan en plazos superiores a un año, al cerrar el ejercicio se presentan en balances como sigue:

	<b>Año 2014</b>	<b>Año 2015</b>
Dividendos por Pagar	16.873,97	23.074,42
Provisión Jubilación Patronal	11.623,80	0,00
Provisión Desahucio	3.263,98	0,00
Diversas Relacionadas - fletes	130.605,22	0,00
Otras cuentas por pagar	662,05	0,00
Ingresos Diferidos	2.734,04	0,00
Pasivos por Impuestos Diferidos	46.532,93	46.532,93
<b>Total Pasivo no Corriente</b>	<b>212.295,99</b>	<b>69.607,35</b>

**NOTA 14.- PATRIMONIO**

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado luego de obtenerse el resultado neto se presenta distribuido en las cuentas que se detallan posteriormente, la distribución de los resultados deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas, sus saldos son como sigue:

	<b>Año 2014</b>	<b>Año 2015</b>
Capital	1.511.460,00	1.511.460,00
Reserva Legal	43.923,00	48.339,73
Reserva Facultativa	47.217,40	0,00
Resultados Acum. Adopción NIIFs Primera Vez	179.687,06	179.687,06
Resultado del Ejercicio	44.167,31	-5.809,99
<b>Total del Patrimonio</b>	<b>1.826.454,77</b>	<b>1.733.676,80</b>

**NOTA 15.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**

La distribución de utilidades que se aplicaría previa decisión de la Junta General sería la que se detalla:

Utilidad del Ejercicio	3.835,16
15% Participación Trabajadores	575,27
Impuesto a la Renta - Anticipo Determinado	9.069,88
<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>	<b>-5.809,99</b>



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Interoceano y Sáenz Ltda. - Tel: 029952 Epx 929114 Cel. 092 953 096 Email [ate@andfinanet.net](mailto:ate@andfinanet.net)

Ambato-Ecuador

El resultado final del ejercicio económico refleja una pérdida porque el anticipo determinado es superior al impuesto causado afectando negativamente a la utilidad.

#### **HECHOS SUBSECUENTES**

Desde el 31 de diciembre del 2015 hasta el cierre de nuestros trabajos de auditoría no se han presentado hechos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nar. SC 576

Guayaquil - Santo Domingo - Loja - QUITO - Ibarra - Esmeraldas - Cuenca - Cotacachi - Loja - Cel. 092 943 006 Email [ate@andinanet.net](mailto:ate@andinanet.net)

Ambato-Ecuador

El resultado final del ejercicio económico refleja una pérdida porque el anticipo determinado es superior al impuesto causado afectando negativamente a la utilidad.

#### HECHOS SUBSECUENTES

Desde el 31 de diciembre del 2015 hasta el cierre de nuestros trabajos de auditoría no se han presentado hechos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.